

Francisco Álvarez Molina

Cajas rurales ¿desaparecidas?

El modelo económico vigente tiene muchas y variadas características de las cuales destacan dos: los genes de la búsqueda enfermiza del crecimiento, basado exclusivamente en los beneficios financieros, que llevan irremediablemente al repetitivo binomio «ciclo económico de crecimiento–ciclo económico de crisis», y un poder mundial que le permite gestionar todos los hilos de la economía, de la estructura social, y por ende de la educación y de los medios de comunicación. La primera característica tiene como particularidad, y una vez más la crisis actual lo ha demostrado, que sólo algunas personas se aprovechan del ciclo de crecimiento y que todos y todas pagamos los platos rotos durante el ciclo de crisis, particularmente la clase media, la clase media-baja, y las familias empobrecidas, irremediablemente, se incrementan. La segunda característica implica que el modelo termina por «fagocitar» toda tentativa de servicios financieros solidarios que surja de cualquier colectivo que desee auto gestionarse y que llegue a alcanzar una talla que pueda representar una alternativa. Este es el caso de las Cajas de Ahorros y de las Cooperativas de Crédito. Sabiendo que las Cajas Rurales son Cooperativas de Crédito específicamente habilitadas para ofrecer sus servicios al sector agrario, ¿existen?

UN POCO DE HISTORIA.

A través de la historia podemos verificar que, de una forma u otra, han existido siempre mecanismos creados por diversos grupos sociales con el objetivo de organizar ciertos autoabastecimientos que les resultasen más económicos, y así ocurrió cuando la herramienta llamada dinero se generalizó como mecanismo de financiación. Las cajas rurales españolas fueron creadas mayoritariamente por cooperativas agrícolas que fomentaban el ahorro para posteriormente poder dar créditos, exclusivamente a sus socios y socias, lo que permitía financiar, también exclusivamente, actividades agrarias con condiciones menos costosas que las ofrecidas por las entidades financieras clásicas. Al coste inferior de los préstamos se añadían otras ventajas como, por ejemplo, la naturaleza de las garantías y de los avales que se basaban en las cosechas (y no en el valor estimado de la explotación) o

en la posibilidad de obtener el aval de otros socios y socias.

Pero en el año 1991 las cajas rurales se transformaron para igualar sus servicios a los de las demás entidades de servicios financieros. En efecto, a partir de ese año y por ley, aunque su territorio de actuación estuviese acotado a su entorno próximo, las cajas rurales podían captar fondos utilizando los mismos mecanismos que las demás entidades financieras, es decir dinero que podía provenir de personas que no tenían nada que ver con el mundo agrario, así como recibir aportaciones de organismos públicos, y ofrecer servicios similares a los bancos y cajas de ahorros: cuentas bancarias, domiciliación de nóminas, tarjetas de crédito, préstamos diversos y variados sin ninguna relación con el mundo agrario, hipotecas, fondos de inversión puramente especulativos, etc.

Para más inri, las cajas rurales crearon federaciones regionales y una asociación nacional, con el claro

objetivo, a pesar de los pretendidos propósitos sociales y sectoriales, de competir con las mismas herramientas en el salvaje mundo del sistema financiero vigente.

REALIDADES.

Aunque leyendo en la información institucional de muchas de las actuales cajas rurales podemos encontrar frases como «Entidades Financieras con un claro objeto social: servir a las necesidades financieras de sus socios y terceros, ejerciendo así las actividades propias de las entidades de crédito. Su principal característica es la implicación social, ofreciendo a sus socios y clientes cuantos productos y servicios financieros existen en el mercado, en las mejores condiciones», hay que resaltar, primero, que ambos objetivos no son compatibles. Las actividades de las entidades de crédito clásicas persiguen el beneficio estrictamente financiero para sus accionistas y no el beneficio social. En segundo lugar, en

Aunque las explicaciones institucionales de las cajas rurales intentan recuperar ciertos aspectos de su razón de ser, es imposible tener como prioridad el impulso del cooperativismo en su entorno social si se adoptan las reglas y los productos financieros vigentes cuyo único objetivo es obtener beneficios económicos en mercados globales.

cuanto a «ofrecer a socios y clientes todos los productos financieros existentes en el mercado» es claramente una renuncia a la razón de ser de las cajas rurales y la adopción de una política de inversiones en productos financieros complejos (todos los que existen en el mercado) que comportan grandes riesgos y que no tienen nada que ver con la financiación solidaria de actividades agrarias.

Se debe denunciar que la «bancarización» de las cajas rurales impide crear los mecanismos solidarios para lo que estaban diseñadas. La concentración de muchas cajas rurales en una gran banca federada anula su primitiva capacidad de autonomía para financiar proyectos agrarios de proximidad, proyectos que sufren las consecuencias de la crisis precisamente porque las cajas rurales se

han inscrito en el modelo financiero responsable de dicha crisis.

Por último, ver a las cajas rurales hoy en los mismos procesos de fusión de cajas y bancos que cualquier otra entidad, nos es sino otra constatación del «sistema financiero» en el que actualmente habitan.

EL POSIBLE FUTURO DE LA FINANCIACIÓN DEL SECTOR AGRARIO.

Cuando una o un agricultor se dirige hoy en día a una caja rural para obtener un préstamo u otra necesidad financiera se encontrará con una persona que le va a proponer una serie de productos muy parecidos a los que puede encontrar en otras entidades financieras. Y aunque entre esos productos se encuentren algunos destinados a ciertas actividades del

Crédito, Banca formal	Créditos solidarios no convencionales
Altas tasas de interés.	Mayor flexibilidad para adaptar sus esquemas a los grupos meta.
Priorizan sus acciones allí donde se reúne la actividad económica (ciudad) y en las zonas rurales donde se concentran los productos comercializables.	Búsqueda permanente de un diálogo con los usuarios, basada en la escucha de sus demandas y la comprensión de sus situaciones específicas.
El préstamo rural es menos atractivo que el préstamo para los sectores comerciales o de servicio.	Intentan adaptar los sistemas financieros a las realidades locales y características particulares de la población rural pobre.
En la economía campesina los costos de transacción para los prestamistas son relativamente altos, debido a la dispersión geográfica de los campesinos, la baja escala de los préstamos y a la distancia que los separa del banco más cercano.	Generan un ambiente de aprendizaje gradual en la gestión del sistema de financiamiento, tanto por parte de los prestatarios como de los acreedores, dentro de un enfoque de experimentación que busca la construcción de una nueva identidad institucional, basada en la confianza recíproca.
La tecnología de crédito empleada excluye al pequeño/a productor/a de ser sujeto/a de crédito ya que condiciona la aprobación del crédito a la evaluación de su capacidad de pago y a los requisitos de garantía que son difíciles de cumplir.	Permiten la creación de un sistema de garantías sociales (grupo solidario de fianza) y garantías morales (selección del prestatario), facilitando el acceso a las familias más pobres que no pueden ofrecer garantías materiales.
No tiene experiencia en brindar este servicio al sector rural, su énfasis está en la recuperación de los préstamos y no en potenciar la habilidad de gestión económica en el predio.	Crean confianza y cooperación, ayudan a asegurar que los servicios financieros se mantengan sensibles a las necesidades de la población local y facultan a los individuos para acceder al desarrollo, incluyendo a las mujeres pobres.
No posibilita que el productor destine el crédito a actividades en donde tiene destrezas, habilidades y experiencia productiva.	Son una modalidad sostenible, que se fundamenta en un proceso autodirigido, el cual está basado en los recursos que los campesinos/as poseen y protagonizado por los propios pobladores, quienes son los responsables de la capitalización, administración y de la asistencia técnica.
Suele condicionar su participación a la instalación de sistemas agrarios productivistas.	Busca implicación con las organizaciones campesinas para entender qué modelo agrícola apoyar.



Desde hace algún tiempo un grupo de gentes de Villamalea, Casas Ibáñez y Mota del Cuervo andamos preocupados respecto al futuro de nuestras cajas rurales locales (cooperativas de crédito), las últimas de esta naturaleza que quedan en Castilla-La Mancha.

A pesar de ser entidades completamente saneadas y solventes, que han cumplido y cumplen un papel clave en la vida de nuestros pueblos, sobre ellas se ciernen planes de fusión con otras cajas rurales de mayor tamaño, pasando así a la órbita de las grandes entidades financieras. Ello implicaría su desaparición y la consiguiente pérdida de un patrimonio social y comunitario que ha costado mucho tiempo y esfuerzo en levantar en nuestro medio rural.

¡Queremos que nuestras cajas rurales locales sigan siendo locales!

Es de conocimiento y sufrimiento público que la especulación financiera de los grandes capitales y entidades financieras, con el consentimiento explícito de los Bancos Centrales y gobiernos nacionales y regionales, está detrás de esta profunda crisis económica, social y ambiental que está golpeando a la mayor parte de la sociedad, especialmente a los más débiles, precisamente los que nada han tenido que ver en su gestación.

Lejos de frenar y revertir las actividades especulativas y de enriquecimiento desmedido de una minoría, los gobiernos están complaciendo aún más al gran capital, y les están ofreciendo en bandeja a las cajas de ahorro. Éstas han comenzado una frenética carrera hacia su conversión en bancos privados, para que primen completamente los beneficios monetarios de sus propietarios sobre el servicio público que deberían ofrecer facilitando financiación suficiente y asequible a familias y pequeñas y medianas empresas.

Nuestras cajas rurales locales, desde su constitución hace casi 50 años, con el esfuerzo y el sacrificio de las gentes de nuestros campos y pueblos, han cumplido un papel fundamental: financiar a familias, autónomos y empresas a través del ahorro local. Y hoy día lo siguen haciendo, cuando la banca privada tiene cerrado el grifo del crédito a pesar de estar recibiendo ayudas y financiación pública a manos llenas.

No queremos fusiones con otras grandes cajas rurales de la región ni del Estado.

Queremos que nuestras cajas rurales locales, completamente saneadas y solventes, sigan estando pegadas a la tierra que las vio nacer y a las gentes que aquí trabajamos y vivimos.

¡¡Por la defensa de lo nuestro, no permitamos que desaparezcan nuestras cajas rurales. Son imprescindibles para el futuro de nuestra tierra, y lo seguirán siendo mucho más en los tiempos que se avecinan!!

¡Queremos que nuestras cajas rurales locales sigan siendo locales!

sector agrario (el cobro de las ayudas, por ejemplo), no olvidemos que mayoritariamente serán aquellos propiciados por los gobiernos, central o autonómico, y no por iniciativa de las propias cajas y su masa cooperativa. Por ejemplo, para obtener un préstamo hay que presentar un proyecto, lo que es normal, pero las condiciones del préstamo y las garantías exigidas además de no diferenciarse mucho

del sistema financiero clásico, utilizan condiciones pensadas para modelos de agricultura intensificada, y lejanas a propuestas de la soberanía alimentaria.

Dentro del contexto descrito en párrafos anteriores considero que es imposible que las cajas rurales vuelvan a sus orígenes, y por ello es absolutamente necesario que los y las agricultoras vuelvan a crear los

mecanismos de autofinanciación. Es posible. Se pueden crear, por ejemplo, Comunidades de Bienes, sin ánimo de lucro (CAF) a las que se aporten los ahorros de aquellas personas que los tengan, por pocos que sean, retirándolos de las entidades financieras en las que se encuentren, para financiar los proyectos de los que se hagan socios y socias de la comunidad de bienes. Existen ya iniciativas en marcha

La «bancarización» de las cajas rurales impide crear los mecanismos solidarios para lo que estaban diseñadas.

como FIARE o COOP 57... Tiempos de recuperar la creatividad a favor de la solidaridad.

Francisco Álvarez Molina



¿Se puede funcionar sin dinero?

A principio de 2011 el tejido empresarial de Cerdeña (Italia) contaba con 147.346 empresas activas de las cuales alrededor de 64.000 resultan endeudadas por valor de 4,27 mil millones de euros y el nivel de endeudamiento supera del 30% el valor de la deuda inicial. De estas empresas, 2.354 ya se han declarado en quiebra. Pocas empresas tienen liquidez pero muchas de ellas siguen teniendo bienes no vendidos y tiempo para prestar sus servicios.

Entre 2007-2008, analizando la crisis económica y financiera global y las dinámicas generadas por los problemas vinculados a la especulación, 4 jóvenes (edad media 30 años y residentes en una zona rural) desarrollaron un proyecto para intentar dar una respuesta práctica a la llegada de la crisis a Cerdeña. El grupo profundizó con especial atención en los casos de circuitos sin monedas convencionales, revisando los diferentes sistemas económicos sin intereses y las experiencias presentes en diferentes contextos históricos y geográficos. En 2010 crearon Sardex que agrupa a más de 300 empresas o cooperativas, muchas de las cuales son agrarias: granjas convencionales, ecológicas y biodinámicas; empresas de producción y de transformación; etc.

Sardex nace como forma de repensar la economía local y como alternativa a las externalidades negativas del sistema de crédito convencional. Es un circuito de crédito comercial gestionado por una empresa que ofrece soporte a las empresas asociadas y supervisa los intercambios. Estos se realizan con una moneda (o crédito virtual) que se llama con el mismo nombre del circuito. Al interior del sistema no existen intereses y el único valor son los bienes y los servicios. Así, la suma de actividad y pasividad siempre estará igual a cero, porque quien ha adquirido servicios o bienes por 1.000 créditos, tendrá una 'pasividad' de bienes o servicios de 1.000. Esto es en realidad poder de compra de alguien otro, que antes o después moverá estos créditos. En el circuito los créditos no son convertibles en dinero. Como confirma uno de los socios fundadores de Sardex, «esta práctica es diferente que el trueque», porque el intercambio de créditos se soporta a través de dos criterios: la multilateralidad y la multitemporalidad. Se pueden utilizar los créditos con todos los/las asociadas al circuito y estos créditos se pueden utilizar en fases temporales diferentes.

La total ausencia de intereses no aumenta la deuda y además estimula el intercambio de créditos, teniendo un efecto importante en la economía de la isla y potenciando el sistema local.

Otros ejemplos de red de intercambios:

<http://blog.xarxaeco.org/xarxa-eco/por-que-necesitamos-una-moneda-alternativa/>
<http://volcadetroc.blogspot.com/p/per-tal-de-recolir-les-alternatives.html>
<http://www.ecoseny.net/xim.php>